

2989-1

Marcos Paz,

5 JUL 2024

Visto;

El artículo 108 siguientes concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

La ordenanza municipal número 45/2012

Considerando;

Que, desde la Secretaría de Derechos Humanos, Género y Equidad se reafirma permanentemente el compromiso con la comunidad para respetar y visibilizar los Derechos en materia de Pueblos Originarios.

Que, Marcos Paz es ciudad Plurinacional e Intercultural, Ordenanza Municipal Nº 063/2021, vemos la importancia de mantener la Memoria Activa de los Pueblos Originarios.

Que, el 19 de Julio del corriente año se cumplen 100 años de la Masacre de Napa'alpi, sea un día de reflexión y de honra por aquellos ancestros que dieron su vida por los Derechos de su Pueblo.

Que, la justicia en el 2014 junto al Estado Argentino, comenzó a investigar los delitos de Lesa Humanidad cometidos en Napa'alpi y solicitó la apertura de un Juicio por la Verdad. Que la justicia determinó que la Masacre de Napa'alpi; **"fue un crimen de lesa humanidad cometido en el marco de un proceso de GENOCIDIO de los Pueblos Indígenas"**.

2

Que, como Secretaría de Derechos Humanos, Género y Equidad, debemos en estos tiempos que corren mantener Activa la Memoria de los Pueblos Originarios, buscando la Verdad y la Justicia para que los ancestros de los Pueblos QOM, WICHI y MOCOIT en Napa'alpi, como su significado lo indica "sea su lugar de descanso".

POR ELLO, Y EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ

Decreta;

Art.1: Declárese de interés Municipal el Aniversario N°100 de la Masacre de Napa'alpi, el 19 de Julio 2024 y todas las actividades que se realicen para Reflexionar sobre la historia y Honrar a los ancestros que lucharon por sus Derechos.

Art.2: Refrendarán el presente Decreto al Secretario solicitante.

Art.3: Regístrese. Comuníquese. Publíquese y archívese.

SRA. SABRINA ELIZABETH MUCUBÍN
SECRETARIA PRIVADA Y AMBIENTE
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

SRA. ADRIANA LUISA RUIZ
SECRETARIA DE DERECHOS
HUMANOS, GENERO Y EQUIDAD
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. N° 2989. Año 2024. Folio 3516.